

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de Yucatán

Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales

Unidad de Aprovechamiento y Restauración de los Recursos Naturales

Departamento de Recursos Naturales y Vida Silvestre

Oficio No: 726.4/DVS/275 **0002505**

No. De Bitácora: 31/KR-0013/10/17

Asunto: Modificación de Registro de UMA.

MÉRIDA, YUCATÁN A 06 OCT 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Eliminado: Dos renglones. Fundamento Legal Artículo 116 de la LGTAIP y Artículo 113 LFTAIP, en el cual se establece, que se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable, lo anterior, derivado de la resolución número la resolución 011/2018/SIPOT emitida el 11 de enero de 2018, del Comité de información de la SEMARNAT, de las obligaciones de Transparencia.

BIÓL. JAVIER ALONSO ORTÍZ MEDINA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA UMA "TSÁAB KAAAN"

PRESENTE.

En respuesta al Aviso de Modificación de Datos del Registro de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) en la MODALIDAD: SUPERFICIE, en la UMA "TSÁAB KAAAN" con clave de registro SEMARNAT UMA-IN-0183-YUC-10 que se ubica en el municipio de Mérida, Yucatán; le comunico, que de conformidad con lo establecido en los Artículos 40 de la Ley General de Vida Silvestre, 47 de su Reglamento, publicado el 30 de noviembre de 2006, en el Diario Oficial de la Federación, 40 Fracción IX inciso i del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012; al análisis de la documentación presentada, no existe inconveniente por parte de esta Delegación Federal a mi cargo en realizar los cambios que solicita para actualizar la información de la siguiente forma:

NOMBRE DE LA UMA: "TSÁAB KAAAN"
REPRESENTANTE LEGAL: JAVIER ALONSO ORTÍZ MEDINA
RESPONSABLE TÉCNICO: MVZ. JAVIER ALONSO ORTÍZ PALMA
UBICACIÓN: PREDIO 1: KM. 2.8 CARR. BACA-DZEMUL, BACA, YUCATÁN Y
PREDIO 2: C. 10 No. 256 X 5 Y 7, FRACC. VISTA ALEGRE NORTE, MÉRIDA, YUC.
COORDENADAS: PREDIO 1: X 252147.986 Y 2338419.98
PREDIO 2: LATITUD NORTE 21°1'36.49" LONGTUD OESTE 89°34'38.74"
SUPERFICIE AUTORIZADA: PREDIO 1: 0.09684 HA. Y PREDIO 2: 200 m2
CLAVE DE REGISTRO: SEMARNAT UMA-IN-0183-YUC-10
TENENCIA: PREDIO 1: SOCIAL Y PREDIO 2: PARTICULAR
TIPO DE PROPIEDAD: PREDIO 1: EJIDAL Y PREDIO 2: PRIVADA
TIPO DE MANEJO: INTENSIVO
FINALIDAD DE LA UMA: INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN, EXHIBICIÓN Y APROVECHAMIENTO
TIPO DE APROVECHAMIENTO: COMERCIAL

Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica."

Calle 15 Núm. 115 Int. A x 2 y 4, Fraccionamiento Monteeristo. C.P. 97133. Mérida, Yucatán, México.

Tel: (999) 942 1300, lada sin costo 01 800 0833627 www.semarnat.gob.mx



Por lo anterior este oficio deberá estar acompañado invariablemente del Oficio No. 726.4/DVS/141 000960 de fecha 30 de abril de 2010 emitido por esta Delegación federal, a través del cual se otorgó el registro a la Unidad que nos ocupa.

**ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL**

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL



**ESTADO DE
YUCATAN**

MVZ. JORGE CARLOS BERLÍN MONTERO.

C.C.P. : LIC. JOSÉ LUIS PEDRO FUNES ZAGUIRE.- DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE.- CIUDAD DE MÉXICO.
C.C.P. : ABOG. JOSÉ LAFONTAINE HAMUI.- DELEGADO FEDERAL DE LA PROPERA EN EL ESTADO DE YUCATÁN.- CIUDAD.
C.C.E.P. : L.A.- HERNÁN J. CÁRDENAS LÓPEZ.- SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.- EDIFICIO.
C.C.E.P. : UNIDAD JURÍDICA.- EDIFICIO.
HCL/ARI/JSCD/CBG



"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica."

Calle 15 Núm. 115 Int. A x 2 y 4, Fraccionamiento Montecristo. C.P. 97135. Mérida, Yucatán, México.

Tel.: (999) 942 1300, lada sin costo 01 800 0833627 www.semarnat.gob.mx

